



**012-2023 CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE TITULADO MEDIO PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EXPLORER: “Primer portfolio de dispositivos de uso doméstico destinado a la rehabilitación de pacientes afectados por trastornos de la marcha”**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús convoca una plaza de Titulado Medio (Graduado) asociada al Servicio de cirugía ortopédica y Traumatología, unidad de Neuro-Ortopedia, para realización del proyecto de investigación EXPLORER: “Primer portfolio de dispositivos de uso doméstico destinado a la rehabilitación de pacientes afectados por trastornos de la marcha”

Buscamos una persona con capacidad de trabajo en equipo multidisciplinar, graduado/a en fisioterapia, con conocimiento y experiencia en el manejo de la patología pediátrica neurológica y con dominio de tratamiento fisioterápico en los entornos familiares, para poder insertar en ellos la fisioterapia robotizada.

**REQUISITOS**

**1.- Requisitos mínimos:**

- Graduado en fisioterapia
- Experiencia acreditable en fisioterapia pediátrica-neurológica
- Experiencia acreditable en reeducación postural

**\* Será necesario acreditar los requisitos mínimos solicitados**

**\* Será necesario cumplir los requisitos mínimos para proceder a la baremación de los criterios valorables.**

**2.- Requisitos valorables:**

- Experiencia y conocimiento del manejo del paciente en el entorno familiar.
- Experiencia en la utilización de programas de ofimática (Excel, base de datos...)
- Experiencia en utilización de escalas de valoración GMFM.
- Experiencia en redes sociales
- Inglés medio/alto. B2/C1

**3.- Tareas/funciones a realizar:**

En el primer año de proyecto se valorará la seguridad y usabilidad de un dispositivo robotizado en un entorno doméstico para poder realizar en el mismo fisioterapia con exoesqueleto, y durante el segundo año de proyecto se realizará y evaluarán los resultados de la fisioterapia de recuperación tras procedimientos quirúrgicos, realizados fuera de quirófano principalmente.

Las funciones a realizar serán

- Las de evaluar con escalas GMFM 88 la función motora gruesa pre y postratamiento de los pacientes seleccionados.
- Participar en el control de la fisioterapia realizada, a nivel de agenda con número de episodios, duración e intensidad de la misma.
- Tener un registro de los pacientes potencialmente seleccionables para la terapia.
- Tener una comunicación directa con los familiares de los pacientes vía telemática para resolver dudas e incidencias, así como controlar la evolución.
- En aquellos pacientes con capacidad de deambular realizar estudios de la marcha pre y post-tratamiento tras tratamiento, recomendable 4 meses.
- El mínimo de las sesiones por paciente debería ser 40.

### **DEDICACIÓN**

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo 37,5 horas semanales

### **DURACIÓN DEL CONTRATO**

De conformidad con la legislación vigente en materia laboral, la duración del presente contrato es de carácter temporal, asociado al proyecto de investigación referido

Este contrato estará subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por Fondos Europeos - NextGenerationEU que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR). – Expediente PMPTA22-00138: EXPLORER “**Primer portfolio de dispositivos de uso doméstico destinado a la rehabilitación de pacientes afectados por trastornos de la marcha**”



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



### **BAREMO**

- FASE A - Requisitos valorables: **70 Puntos**
- Experiencia en utilización de escalas de valoración GMFM. **(20 puntos)**
- Experiencia en redes sociales. **(10 Puntos)**
- Experiencia y conocimiento del manejo del paciente en el entorno familiar. **(20 puntos)**
- Experiencia en la utilización de programas de ofimática (Excel, base de datos...). **(10 puntos)**
- Inglés medio/alto. B2/C1. **(10 puntos)**

**\* Será necesario obtener un mínimo de 35 puntos del total valorable para poder aplicar a la FASE B**

- FASE B – Entrevista personal **30 Puntos**

## **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección: [Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org](mailto:Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org)

En el asunto del e-mail se indicará la referencia: **012-2023 “CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN FISIOTERAPEUTA PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN”**

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 02 de marzo de 2023

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

## **INCORPORACIÓN INMEDIATA.**

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Madrid, a 23 de febrero de 2023

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas, la información personal que nos pueda facilitar quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid, con la finalidad de tramitar su solicitud o el contenido de su correo. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos procesar el objeto o solicitud del mismo. Estos datos personales no serán comunicados a ningún destinatario salvo a aquellos que usted nos autorice o así venga exigido por una ley. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la siguiente dirección: [delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org](mailto:delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org). Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en nuestra página web <http://fibhnjs.org/aviso-legal/>.